



NOTA DE PRENSA Nº 05-2021

MINERIA RESPONSABLE INTEGRADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA VENEZUELA

Caracas, 15 de julio de 2021.

La agenda mundial en tiempos postpandemia ha hecho reforzar la importancia y compromiso de la Minería con el Ambiente y la Sociedad lo cual la conduce a implantar los más altos estándares tecnológicos y estrategias de protección al medio ambiente e inversión social. Toda la información técnica y académica mundial converge en que la práctica minera transitará la vía de la *recuperación verde* donde la fuente de energía de bajas emisiones será la clave hacia un nuevo estilo de desarrollo basado en la descarbonización y la mitigación del cambio climático.

Nuestro país debe aprovechar la coyuntura política y económica en que se encuentra para emprender un resurgimiento con los novedosos estándares verdes que se están acordando regional y mundialmente en todos los aspectos que sustentan la civilización y el bienestar humano; lo cual, ahora más que nunca, demandará el uso intensivo de minerales cuyas cadenas de suministro deben ir hacia el equilibrio entre la explotación minera y la protección de la biodiversidad, el agua y los ecosistemas al igual que los derechos de las poblaciones y las comunidades.

Estrategias sobre el uso sostenible de los recursos naturales venezolanos

El sector minero debe formar parte de la economía diversificada que constituye el desarrollo del país y dado que nos encontramos a las puertas de nuevos escenarios que llaman la atención acerca del diseño de estrategias adaptadas a dichos escenarios, es el momento en que la actividad extractiva pueda constituirse en foco de recuperación verde post covid19 donde *se priorice los derechos humanos en la evaluación del impacto ambiental de los proyectos mineros venideros y en ejecución*, tal cual recomienda el Grupo Temático sobre Derechos Humanos y Empresas de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a través del programa Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en los Países Andinos.

Para promover el desarrollo sostenible de la industria extractiva no energética de Venezuela y conscientes como estamos de la importancia que posee el sector como fuente generadora de empleo y creación de riqueza, se proponen algunas directrices para la apoyar la Minería Responsable hacia una actividad más segura y menos contaminante:

- ✓ Construir un marco de acción con políticas y sistemas de información oportunas con objetivos destinados a disminuir el deterioro sobre el medio ambiente derivadas de la producción y el consumo de rocas y minerales.
- ✓ Adecuar el marco legislativo hacia el más alto nivel de protección del medio ambiente que garanticen medidas preventivas y la recuperación ambiental.
- ✓ Los proyectos mineros y su evaluación del impacto ambiental deben incorporar de forma explícita el aspecto de los derechos humanos en el marco del actual avance que se han generado en dicha materia.
- ✓ Incorporar las nuevas tecnologías emergentes en transporte, electrificación con baterías, técnicas de prospección avanzada, automatización de los procesos a control remoto y operaciones eficientes en el reciclaje.

Mónica Martiz, José I. Casal, Luis F. Rivero, Manuel González, Gioconda Gutiérrez.
Junta Directiva SVIMM